

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se da trámite de información pública en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Catalogación General, del Yacimiento Calcolítico de Marinaleda, Sevilla.

Con fecha 2 de diciembre de 2014, el Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla dicta acuerdo por el que se da trámite de información pública en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Catalogación General, del Yacimiento Calcolítico de Marinaleda, Sevilla, cuya incoación se llevó a cabo mediante Resolución de 19 de mayo de 2014, de la Secretaría General de Cultura (BOJA núm. 124, de 30 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cualquier persona física o jurídica podrá examinar el expediente administrativo en la sede de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte sita en calle Castelar, núm. 22, de Sevilla durante el plazo de treinta días.

Sevilla, 2 de diciembre de 2014.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.